

**MUN
UACH**



UNION DES NATIONS UNIES



UNITED NATIONS

HANDBOOK

UNESCO



Carta a las delegaciones.....	2
Lista de Delegaciones:.....	2
La Organización de las Naciones Unidas	1
Introducción al Modelo de las Naciones Unidas	6
Acerca de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	7
Tópico A: Estrategias para preservar y revitalizar las lenguas indígenas en América Latina...8	8
Preguntas Guía del Tópico A.....	9
Lecturas recomendadas.....	9
Tópico B: Estrategias para proteger y restaurar monumentos históricos en peligro de deterioro debido a la falta de financiamiento, la contaminación o el turismo masivo.	10
Preguntas Guía del Tópico B.....	11
Lecturas recomendadas.....	12
Consejos muneros.....	13
Glosario General.....	15
Glosario Específico.....	17
Lenguaje libre de violencia.....	18
Frases Preambulatorias	19
Frases Operativas.....	19
Contacto.....	20
Bibliografía.....	21

Carta a las delegaciones

Distinguidos delegados y delegadas:

Les damos la bienvenida al Comité de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO en esta XII edición del Modelo de Naciones Unidas de la Universidad Autónoma de Chihuahua (MUNUACH 2024).

Este comité está conformado por su servidora **Perla Liliana López Salvatierra** como “Presidenta” **Yael Emmanuel Rodríguez Ovalle**, fungirá como “Moderador”, **Briana Wendolee Sotelo Miranda** como “Oficial de conferencias” y **Valeria Carnero Martínez** será nuestra “Asistente Diplomática”.

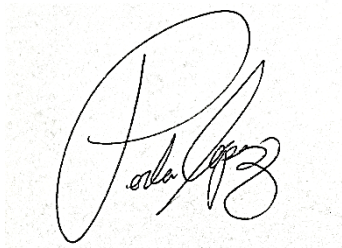
Estamos muy emocionados de compartir esta maravillosa experiencia con todas y todos ustedes, donde conocerán nuevas personas, donde aprenderán nuevos temas y podrán defender la postura de su nación, siéntanse como si fueran unos verdaderos funcionarios internacionales de la ONU este es solo el comienzo de grandes experiencias, porque están en un camino de muchas oportunidades, los felicito a cada uno de ustedes por aceptar pertenecer a este gran comité

¡Relájense y diviértanse mucho en esta experiencia única que sin duda recordarán para toda su vida!

Solo ustedes tienen la voz para defender a sus naciones, les deseo el mayor de los éxitos a todas las delegaciones, son muy afortunados de estar aquí.

En este Handbook, encontrarán la información necesaria e indispensable para su correcta participación en el modelo, así que tómense el tiempo para leerlo minuciosamente, cualquier duda estamos completamente a la orden cualquiera de los integrantes de esta mesa directiva.

Atentamente:



Perla Liliana López Salvatierra
Presidenta del Comité UNESCO

Lista de Delegaciones:

1. Canadá
2. Confederación Suiza
3. Estado de Japón
4. Estado Plurinacional de Bolivia
5. Estados Unidos de América
6. Estados Unidos de México
7. Federación de Emiratos Árabes Unidos
8. Federación de Rusia
9. Reino de Noruega
10. Reino de Suecia
11. Reino de Arabia Saudita
12. Reino de Dinamarca
13. Reino de España
14. Reino de los Países Bajos
15. Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
16. República Árabe de Egipto
17. República Argentina
18. República Bolivariana de Venezuela
19. República de Chile
20. República de Colombia
21. República de Costa Rica
22. República de Cuba
23. República de Haití
24. República de la India
25. República de Nicaragua
26. República de Panamá
27. República del Ecuador
28. República del Paraguay
29. República del Perú
30. República Dominicana
31. República Federal de Alemania
32. República Federativa de Brasil
33. República Francesa
34. República Islámica de Afganistán
35. República Italiana
36. República Oriental del Uruguay
37. República Popular de China
38. Ucrania

La Organización de las Naciones Unidas

Cuando la Segunda Guerra Mundial estaba a punto de terminar en 1945, las naciones estaban en ruinas y el mundo quería la paz. Representantes de 50 países se reunieron en San Francisco en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional del 25 de abril al 26 de junio de 1945. Durante los siguientes dos meses, procedieron a redactar y luego firmar la Carta de la ONU, que creó una nueva organización internacional, las Naciones Unidas, que, se esperaba, evitaría otra guerra mundial como la que acababan de vivir.

Cuatro meses después de la finalización de la Conferencia de San Francisco, las Naciones Unidas empezaron a existir oficialmente el 24 de octubre de 1945. Después de que la mayoría de los 51 Estados Miembros signatarios del documento fundacional de la Organización, la Carta de la ONU, la ratificaran. En la actualidad, 193 Estados son miembros de las Naciones Unidas, que están representados en el órgano deliberante, la Asamblea General.

Los principales órganos de las Naciones Unidas son la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Administración Fiduciaria, la Corte Internacional de Justicia y la Secretaría de la ONU. Todos se establecieron en virtud de la Carta de las Naciones Unidas cuando se fundó la Organización en 1945.

El sistema de las Naciones Unidas está formado por la propia Organización y numerosas organizaciones afiliadas conocidas como programas, fondos y agencias especializadas. Cada uno de ellos cuenta con su propia membresía, liderazgo y presupuesto. Así, por ejemplo, los programas y fondos se financian a través de contribuciones voluntarias, mientras las agencias especializadas, que son organizaciones internacionales independientes, lo hacen con cuotas obligatorias y aportaciones voluntarias.

El Capítulo I de la Carta de las Naciones Unidas establece los propósitos y principios fundamentales de la organización. El Artículo 1 destaca que los propósitos principales de las Naciones Unidas son:

- Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz;

- Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal;
- Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión; y
- Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes.

Introducción al Modelo de las Naciones Unidas

Cada año, las simulaciones del Modelo de las Naciones Unidas (MUN) reúnen a cientos de miles de alumnos y los ayudan a aprender más acerca de los principios de las Naciones Unidas y cómo funcionan. Muchos de los actuales líderes del ámbito judicial, gubernamental, empresarial y artístico —incluso de las propias Naciones Unidas— participaron en el MUN cuando eran estudiantes.

A través de un mecanismo de simulación, el MUN reproduce el funcionamiento de las Naciones Unidas y durante varios días los jóvenes se reúnen emulando una conferencia internacional asumen el papel de los diplomáticos que representan a sus países en los debates sobre los principales asuntos globales que se abordan en las diferentes comisiones y organismos especializados que conforman lo que se conoce como el Sistema de Naciones Unidas de acuerdo a datos del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, las Conferencias Modelo de las Naciones Unidas (MUN) han existido por más de 70 años. Sin embargo, no se cuenta con información certera sobre la primera simulación que se llevó a cabo. Se afirma que incluso son una continuación de las simulaciones de la Liga de las Naciones celebradas en la década de 1920.

Estos ejercicios académicos contribuyen de manera importante a la formación integral de los participantes ya que les ayuda a desarrollar habilidades como la oratoria, la capacidad de análisis, la redacción correcta de textos formales como las resoluciones, el arte de negociar con aliados y adversarios, el diseño de estrategias y la búsqueda de la cooperación y el consenso para enfrentar grandes retos.

Uno de los aspectos que son importantes reconocer es que los modelos de las naciones unidas son una simulación en la cual se requiere decoro y práctica de protocolo durante toda la duración de la actividad, para asegurar una experiencia realista a los delegados y los comités. Delegados de MUN se han convertido en delegados en la vida real, representando a sus naciones en el foro internacional.

Acerca de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

“Es el organismo dedicado a conseguir el establecimiento de la paz mediante la cooperación internacional en los ámbitos de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación e información. La Constitución de la UNESCO se adoptó en Londres en 1945 y entró en vigor en 1946”.

Al inicio de este siglo, la UNESCO se consolidó como un foro indispensable para mejorar el entendimiento humano en un contexto global marcado por el agravamiento de antiguos conflictos y el surgimiento de nuevas confrontaciones. Hoy en día, no hay organismo de competencia limitada que tenga mayor capacidad de convocatoria ni tampoco una presencia en los países tan diversificada como la UNESCO.

La UNESCO ha sido un actor clave en el desarrollo de los programas nacionales de educación inicial y preescolar, educación indígena, educación para adultos, educación a distancia, equidad de género en la escuela, infraestructura educativa y fortalecimiento de los sistemas nacionales de investigación.

La UNESCO es el único organismo multilateral que cuenta con vocación civilizatoria capaz de enfrentar con visión de largo plazo los grandes desafíos de la humanidad. El papel de la educación en las sociedades, el diálogo entre las culturas, el vínculo entre la ciencia y progreso y la revolución de las comunicaciones, son temas de una agenda global ineludible si queremos realmente heredar a las generaciones futuras un mundo con menos desigualdades y con mayores oportunidades de desarrollo.

Enfrentamos ahora graves problemas que a todos nos afectan. La UNESCO está abordando los desafíos más urgentes que se presentan en su campo de acción con un llamado a la cooperación internacional. No hay gobierno ni empresa del sector privado que puedan tener el alcance de esta institución multilateral, por lo que es indispensable apoyarla.

En un mundo cada vez más polarizado, los organismos intergubernamentales deben cumplir sus responsabilidades para abrir nuevas avenidas a nuestra maltratada esperanza.

Tópico A: Estrategias para preservar y revitalizar las lenguas indígenas en América Latina

Antes de comenzar es importante destacar que las lenguas indígenas enfrentan una amenaza de desaparición debido a diversos factores, como la falta de transmisión entre generaciones, el descuido en la preservación de tradiciones orales y el contexto sociolingüístico. Esta situación se agrava por niveles de pobreza, exclusión social, conflictos políticos y la falta de reconocimiento legal y eficiente de los derechos indígenas.

La pérdida gradual de estas lenguas implica no solo la disminución de la identidad, sino también una amenaza menos evidente: el extravío de conocimientos cruciales que han sido acumulados a lo largo de milenios.

De las 500 lenguas indígenas aún habladas en América Latina, todas enfrentan algún grado de amenaza, siendo un 25% de ellas potencialmente extintas si no se toman medidas urgentes.

Este informe abarca información de diversas naciones latinoamericanas y destaca la necesidad de crear estrategias positivas en la sociedad para preservar estas lenguas, además se enfatiza la importancia de apoyar academias nacionales de lenguas indígenas y promover la enseñanza de estas lenguas en escuelas. Estas decisiones, sin embargo, son en gran medida políticas.

La mesa directiva del comité de la UNESCO hace un llamado a todas las delegaciones para que participen activamente, propongan proyectos y estrategias que aborden los desafíos que amenazan la supervivencia de las lenguas indígenas en América Latina, recordando que su misión es proteger estas lenguas y su rica herencia cultural.

Preguntas Guía del Tópico A

1. ¿Qué mecanismos está brindando la delegación representada para preservar las lenguas indígenas?
2. ¿Cuáles son las principales propuestas internacionales para evitar la extinción de las lenguas indígenas?
3. ¿Cuáles son las principales barreras que enfrentan las lenguas indígenas en su preservación?
4. ¿Cómo pueden las comunidades indígenas y los gobiernos trabajar juntos para promover el uso de lenguas indígenas en la educación?
5. ¿Qué papel desempeña la tecnología en la preservación de las lenguas indígenas y cómo se puede aprovechar de manera efectiva?
6. ¿Qué medidas específicas se pueden tomar para fortalecer a las comunidades indígenas en el proceso de preservación de sus lenguas?

Lecturas recomendadas

Cuaderno de Valores: el blog de Educo. . (2019, 8 agosto). *Lenguas indígenas: la importancia de su preservación*. <https://www.educo.org/Blog/Lenguas-indigenas-importancia-de-su-preservacion>

Oculto, A. (2022, 22 septiembre). *Un tercio de las lenguas indígenas de América Latina y el Caribe están en peligro de desaparecer*. <https://www.somosiberoamerica.org/temas/patrimonio/un-tercio-de-las-lenguas-indigenas-de-america-latina-y-el-caribe-estan-en-peligro-de-desaparecer/>

Noticias ONU (2021, 11 octubre). *Recuperar y fortalecer las lenguas indígenas es una necesidad apremiante para el futuro de la humanidad*. <https://news.un.org/es/story/2019/02/1450402>

Centro Interdisciplinario PROEIB Andes. (s. f.). *Seminario internacional: Revitalización de lenguas indígenas en América Latina. «Buenas prácticas»* – https://www.proeibandes.org/?page_id=223

Tópico B: Estrategias para proteger y restaurar monumentos históricos en peligro de deterioro debido a la falta de financiamiento, la contaminación o el turismo masivo.

Preservar la memoria y la riqueza cultural de las sociedades mediante la protección y la restauración de monumentos históricos ha surgido como una tarea decisiva. Estos testigos del pasado enfrentan desafíos importantes, desde la falta de financiamiento por parte de autoridades encargadas hasta la presión ejercida por el turismo masivo. Los monumentos no solo representan las creencias y la vida de sus constructores, habitantes o trabajadores, sino que también narran historias sobre las comunidades de la época, proporcionando así una comprensión más profunda de la identidad social.

Es imprescindible recordar el incendio de la catedral de Notre Dame el 15 de abril de 2019, un recordatorio impactante de la fragilidad del patrimonio cultural.

Muchos edificios enfrentan serios problemas de conservación, con estructuras deterioradas, mientras otros corren el riesgo de “morir de éxito” debido a la presión turística en exceso, además monumentos en zonas de conflicto o amenazados por desastres naturales requieren de un trato y una atención especial.

La Organización Mundial del Turismo proyecta un aumento significativo en los viajes internacionales por placer para el 2030, lo que plantea desafíos adicionales.

Ciudades turísticas como lo es Venecia y Barcelona han experimentado las consecuencias negativas del turismo en masa, incluyendo un aumento en el estilo de vida y contaminación. En respuesta se busca redirigir el flujo turístico hacia distintas áreas adyacentes para generar una derrama económica más amplia y poder así de alguna manera aliviar los impactos negativos que presentan.

Para neutralizar estos desafíos, se exhorta a las naciones a implementar estrategias sólidas para proteger y supervisar los patrimonios culturales y monumentos históricos con los que cuentan. Algunas naciones están adoptando medidas como lo es el monitoreo de constante de sitios importantes, impulsar a los jóvenes para preservar las tradiciones y atraer a los turistas sin comprometer la esencia cultural de sus monumentos históricos.

Preguntas Guía del Tópico B

1. ¿Qué efectos se presentan en la sociedad cuando existe un considerable deterioro de monumentos históricos?
2. ¿Qué soluciones se pueden dar para regular el deterioro de monumentos históricos?
3. ¿Cómo se pueden establecer políticas efectivas para asegurar un financiamiento sostenible destinado a la preservación de monumentos históricos?
4. ¿Cuáles son los desafíos más comunes asociados con el turismo masivo en sitios históricos y cómo pueden abordarse?
5. ¿Qué papel juegan las iniciativas internacionales en la protección y restauración de monumentos históricos en riesgo?
6. ¿Cómo se puede equilibrar el acceso turístico con la necesidad de preservar la integridad histórica de un monumento?

Lecturas recomendadas

Ostelea Tourism Management School. (2019, 19 febrero). El turismo, una herramienta para conservar el patrimonio histórico. *Ostelea*. <https://www.ostelea.com/actualidad/blog-turismo/el-turismo-una-herramienta-para-conservar-el-patrimonio-historico>

Clima de Cambios. (2023, 16 noviembre). *Acciones para la conservación del patrimonio natural y cultural en el Parque Nacional Huascarán y el Santuario Histórico de Machu Picchu*. <https://www.pucp.edu.pe/climadecambios/noticias/acciones-para-la-conservacion-del-patrimonio-natural-y-cultural-en-el-parque-nacional-huascarán-y-el-santuario-historico-de-machu-picchu/#:~:text=En%20cuanto%20al%20patrimonio%20cultural,promoci%C3%B3n%20del%20turismo%20cultural%20sostenible.>

González, V. (2019, 20 agosto). *Estos son los monumentos más amenazados del mundo*. Muy Interesante. <https://www.muyinteresante.es/curiosidades/2031.html>

ABASTUR HUB (s. f.). *Turismo masivo provoca deterioro ambiental y rechazo de la poblac..* <https://www.abasturhub.com/nota/turismo/turismo-masivo-#:~:text=Ciudades%20tur%C3%ADsticas%20como%20Venecia%2C%20Barcelona,a%20la%20afluencia%20de%20paseantes.>

Carreton, A. (2023, 25 julio). *Difundir para proteger el patrimonio cultural*. Patrimonio Inteligente. <https://patrimoniointeligente.com/difundir-para-proteger-el-patrimonio-cultural/#:~:text=Una%20de%20las%20estrategias%20para,que%20se%20conozca%20el%20Patrimonio>

BBC News Mundo. (2020, 16 enero). Machu picchu: los turistas que serán expulsados de Perú por «dañar un muro de la ciudadela inca». *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51129540.amp>

Consejos muneros

Hola delegaciones, es un gusto poder compartir con ustedes estos consejos muneros, así que tomen nota, días antes de que comience el debate, les recomiendo leer las posturas de las demás delegaciones, o investigarlas, para saber sus opiniones y tener en cuenta cuál es su postura acerca de los tópicos, improvisen, no se preocupen, a veces lo que no está muy planeado, sale mucho mejor, así que no se estresen, solo improvisen, no olviden hablar en tercera persona, es un punto super importante en los mun, practiquen su postura hablando en tercera persona, no se queden con ninguna duda, pregunten a la mesa, estamos para apoyarlos y resolver sus dudas, escuchen recomendaciones y por último, siéntanse como unos verdaderos representantes de su nación, recuerden que una idea puede cambiar el mundo y ustedes pueden comenzar desde ahora, los quiero mucho y me siento muy orgullosa de ustedes.

- Perla López, Presidenta.

Delegaciones sean bienvenidos a la XII edición del Modelo de Naciones Unidas de la Universidad Autónoma de Chihuahua (MUNUACH 2024) para los que no cuentan con mucha experiencia en la participación del MUN me complace compartir con ustedes algunos consejos que los pueden ayudar. Uno de ellos sería que no tengan miedo en participar en los debates ya que todos estamos aprendiendo y no tengan miedo a equivocarse, para las mujeres les recomiendo llevar un cambio de zapatos ya que en ocasiones los zapatos que llevamos no son del todo cómodos y así podemos descansar durante los recesos, un tercer consejo es el no distraerse ya que se puede perder el rumbo del debate y cuando se nos pregunte algo no sabríamos que responder y por último pero no menos importante mantener siempre la calma para no caer en un discurso de odio y puedan ser sancionados.

Espero que estos consejos sean de ayuda y nos vemos pronto.

- Valeria Carnero Martínez, Asistente diplomática.

Queridas delegaciones es para mí un honor que formen parte de la XII edición del MUNUACH no tengan miedo todos hemos tenido nuestra primera vez participando en el modelo y los nervios se van a lo largo de los debates, les aconsejé que investiguen y se empapen de los tópicos para que planteen sus ideas de la mejor manera posible y pueda ser todo más ameno.

Éxito, confíen en ustedes y disfruten la experiencia de haber participado en un Modelo de Naciones Unidas.

- Briana Sotelo, Oficial de Conferencias.

¡Relájense y diviértanse!

Es un placer darles la bienvenida delegaciones a la XII edición del MUNUACH de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Talvez puede ser su primera vez o no, en un ejercicio de este tipo en su carrera universitaria, por la cual puedes contar con una gran experiencia lo cual podría ayudarte a desenvolverte en la práctica y si ese no es el caso, te comparto una serie de consejos con los cuales podrás sentirte seguro, podrás presentar la mejor versión de ti y estarás listo al momento de estar presente en el Mun.

Uno de los principales y que más se llega a ser el primero en escuchar es <<ser puntual>> esto demuestra compromiso con tus compañeros, con el modelo y consigo mismos.

El segundo que puedo darte es <<Trata de practicar siempre que puedas>>, es importante, ya que te ayuda a mentalizarte y estimularte para cualquier situación.

<<Leer nuestros argumentos en voz alta>> la práctica hace al maestro y este consejo te ayuda a ser ágil al hablar, te aseguro que no tendrás problemas y los nervios no estarán presentes.

Como todo en la vida <<hacer alianzas>> te abre puertas, pero en una práctica como el MUNUACH, te puede beneficiar al respaldar un punto de vista, establecer mejor tu argumento o reflexionar y cambiar tu estrategia.

<<A pesar de la controversia que provoca el tema, no ceder al discurso de odio en ningún momento>> y << Sé respetuoso con la mesa y los delegados>> se profesional, estarás con tus compañeros, pero el hecho de que estés en el mun, tienes el compromiso de comportarte como un representante de una delegación, además siempre estar con la mente fría, podría ser la diferencia para una gran experiencia.

El mun, es una experiencia inolvidable, que te hará desarrollar grandes habilidades, hacer amigos, mejor en diferentes ámbitos de tu vida, y lo más importante, da tu mejor esfuerzo,

“HAZ LO QUE PUEDES, CON LO QUE TIENES, DONDE QUIERA QUE ESTÉS”
Theodore Roosevelt.

Rodriguez Ovalle Emmanuel, Moderador.

Glosario General

1. **Agenda 2030:** La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción para las personas, el planeta y la prosperidad que también tiene como objetivo promover la paz mundial y el acceso a la justicia.
2. **Anteproyecto de Resolución:** Documento borrador donde se acuerdan las soluciones propuestas por las delegaciones y los acuerdos tomados en las sesiones. Este se va a tomar para tratar de definir todos los puntos.
3. **Carta de las Naciones Unidas:** Es el tratado internacional que firmaron los países fundadores para la creación de la Organización de las Naciones Unidas, de las cuales también se basa en su ordenamiento jurídico, tal como su constitución interna.
4. **Caucus:** La forma en la cual se va a realizar el debate, pueden dividirse en dos tipos; caucus moderado y caucus no moderado.
5. **Caucus moderado:** Va a contar con la intervención del Moderador. El será quien lleve el flujo del debate, dándole la palabra a las delegaciones. Como también dirá si están en orden o no las mociones que proponen los delegados y delegadas.
6. **Caucus inmoderado:** No va a contar con la intervención del Moderador. Será decisión de las delegaciones como llevar el flujo del debate y su administración del tiempo.
7. **Ceder el tiempo:** Dar el tiempo restante de unas delegaciones a otra.
8. **Documento de posición:** Documento en el cual las delegaciones exponen su postura frente al tópico y dan información acerca de posibles soluciones, información o de cómo es que su delegación ha intervenido en el tópico.
9. **Hoja de trabajo:** Documento por el cual las delegaciones funcionan en conjunto para dar soluciones viables a las problemáticas presentadas dentro de los tópicos.
10. **Lista de oradores:** Orden que se maneja para presentar su documento de posición al inicio del Modelo.
11. **Moción:** Proposición o solicitud que se lleva a cabo durante las sesiones del modelo, las cuales dirigirán que se va a realizar por tiempo determinado.
12. **Moción de duda parlamentaria:** Preguntar acerca del procedimiento que se debe seguir o sobre cualquier cuestión que no conduzca el delegado o la delegada.
13. **Moción de orden:** Para indicar que el procedimiento que se está siguiendo es incorrecto, cuando la mesa se ha equivocado o alguna delegación altera el orden.

14. **Moción de Privilegio Personal:** Cuando algún delegado o delegada presente alguna incomodidad que le impida participar en el debate o tenga alguna necesidad al momento de la sesión.
15. **Moción de procedimiento:** Propone un cambio en el curso del debate. Es la solicitud de la palabra. Para poder proponer determinado recurso que se ponga a consideración a los delegados y delgadas para utilizar el tiempo de las sesiones del modelo.
16. **Organización de las Naciones Unidas (ONU):** Es la organización internacional más grande e importante del mundo. La mayoría de los países reconocidos en el mundo se adhieren a ella, pues vela por los derechos humanos con la ayuda de sus diferentes órganos y comités.
17. **Pasar lista:** El oficial de conferencias es el encargado de llevarla a cabo, va a mencionar a cada una de las delegaciones para verificar y dar a conocer quiénes y cuántas de ellas están presentes en la sesión.
18. **Proyecto de resolución:** Documento final donde se acuerdan las soluciones propuestas por las delegaciones y los acuerdos tomados en las sesiones, aquí vendrá el trabajo de todo el Modelo.
19. **Quórum:** Cantidad necesaria de delegaciones para abrir una sesión.

Glosario Específico

Acuerdo: Convenio entre dos o más partes.

Comunidad: El término comunidad tiene su origen en el vocablo latino *communitas*, y se refiere a un conjunto, una asociación o un grupo de individuos, pueden ser de seres humanos, de animales o de cualquier otro tipo de vida, que comparten elementos, características, intereses, propiedades u objetivos en común.

Conciliación: La conciliación es un mecanismo alternativo de solución de conflictos a través del cual, dos o más personas, naturales o jurídicas, de carácter privado o público, nacional o extranjera), gestionan por sí mismas la solución de sus diferencias, con la ayuda de un tercero neutral y calificado, denominado conciliador.

Conversión: Hacer que alguien o algo se transforme en algo distinto de lo que era

Dispersión: Separación de un conjunto de datos con respecto a sus valores centrales, como la media o la mediana.

Garantizar: Afianzar el cumplimiento de lo estipulado o la observancia de una obligación o promesa

Libertad: Es la facultad o capacidad del ser humano de actuar según sus valores, criterios, razón y voluntad, sin más limitaciones que el respeto a la libertad de los demás.

Manifestación: Reunión pública, generalmente al aire libre y en marcha, en la cual los asistentes a ella reclaman algo o expresan su protesta por algo.

Organización: Es una asociación de personas que se relacionan entre sí y utilizan recursos de diversa índole con el fin de lograr determinados objetivos o metas. **Propuesta:** Proposición o idea que se manifiesta y ofrece a alguien para un fin.

Proteger: El verbo proteger proviene del vocablo latino *protegĕre*. El término alude a la acción de brindar resguardo a un objeto, un animal o un ser humano.

Protesta: Protesta es la acción y efecto de protestar (proclamar o declarar un propósito, expresar impetuosamente una queja o disconformidad). Las protestas pueden manifestarse a través de una marcha, una manifestación, una carta pública, etc.

Religión: Se entiende por religión a un sistema de creencias, comportamientos y valores culturales, éticos y sociales, a través de los que una comunidad se vincula con lo sagrado y lo trascendente.

Represión: Acto, o conjunto de actos, ordinariamente desde el poder, para contener, detener o castigar con violencia actuaciones políticas o sociales.

Lenguaje libre de violencia

En lugar de...	Se utiliza...
Guerra	Conflicto armado
Nación tercermundista o pobre	Nación en vías de desarrollo
Nación primermundista o rica	Nación desarrollada
Ejército	Fuerzas armadas
Discapacitados	Personas con discapacidad o con capacidades diferentes
Violación de los derechos humanos	Vulneración de los derechos humanos
Solución militar de conflictos	Solución pacífica de conflictos
Solución militar de conflictos	Solución pacífica de conflictos
Refugiados	Desplazados Internos
Guerra y Seguridad	Paz y Seguridad

Frases Preambulatorias

Advirtiéndolo, además
 Advirtiéndolo con aprobación
 Advirtiéndolo con pesar
 Advirtiéndolo con preocupación
 Advirtiéndolo con satisfacción
 Afirmando
 Alarmados por
 Aprobando
 Buscando
 Conscientes de
 Considerando
 Convencidos
 Creyendo plenamente
 Dando la bienvenida
 Declarando
 Deseando
 Habiendo adoptado
 Habiendo considerado

Habiendo estudiado
 Habiendo examinado
 Habiendo oído
 Habiendo recibido
 Lamentando
 Observando
 Observando con aprecio
 Plenamente conscientes de
 Profundamente arrepentidos de
 Profundamente convencidos de
 Profundamente molestos
 Profundamente preocupados
 Reafirmando
 Reconociendo
 Recordando
 Refiriéndose
 Teniendo en mente
 Teniendo en cuenta

Frases Operativas

Acepta
 Además
 Además, proclama
 Además, recomienda
 Además, recuerda
 Además, resuelve
 Afirmar
 Alienta
 Apoya
 Aprueba
 Comprueba
 Condena

Confía
 Confirma
 Considera
 Decide
 Declara
 Designa
 Exhorta
 Expresa su aprecio
 Expresa su deseo
 Expresa su satisfacción
 Felicita
 Finalmente condena

Ha resuelto
 Ha llamado a
 Invita
 Incita
 Lamenta
 Llama la atención
 Nota Proclama
 Recomienda
 Recuerda
 Respaldar
 Resuelve
 Toma en Cuenta

Contacto

Perla Liliana López Salvatierra
Presidenta
Correo: a353465@uach.mx
Cel:6145942251

Yael Emmanuel Rodríguez Ovalle
Moderador
Correo: a346170@uach.mx
Cel:6145236659

Briana Wendolee Sotelo Miranda
Oficial de Conferencias
Correo: a371787@uach.mx
Cel:6143784269

Valeria Carnero Martínez
Asistente diplomática
Correo: a350707@uach.mx
Cel: 6141212846

Bibliografía

- El blog de Educo. (2019, 8 agosto). *Lenguas indígenas: la importancia de su preservación*. <https://www.educo.org/Blog/Lenguas-indigenas-importancia-de-su-preservacion>
- Oculto, A. (2022, 22 septiembre). *Un tercio de las lenguas indígenas de América Latina y el Caribe están en peligro de desaparecer*. <https://www.somosiberoamerica.org/temas/patrimonio/un-tercio-de-las-lenguas-indigenas-de-america-latina-y-el-caribe-estan-en-peligro-de-desaparecer/>
- Recuperar y fortalecer las lenguas indígenas es una necesidad apremiante para el futuro de la humanidad*. (2021, 11 octubre). Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2019/02/1450402>
- Seminario internacional: Revitalización de lenguas indígenas en América Latina. «Buenas prácticas» – Centro Interdisciplinario PROEIB Andes*. (s. f.). https://www.proeibandes.org/?page_id=223
- Ostelea Tourism Management School. (2019, 19 febrero). El turismo, una herramienta para conservar el patrimonio histórico. *Ostelea*. <https://www.ostelea.com/actualidad/blog-turismo/el-turismo-una-herramienta-para-conservar-el-patrimonio-historico>
- Acciones para la conservación del patrimonio natural y cultural en el Parque Nacional Huascarán y el Santuario Histórico de Machu Picchu*. (2023, 16 noviembre). Clima de cambios. <https://www.pucp.edu.pe/climadecambios/noticias/acciones-para-la-conservacion-del-patrimonio-natural-y-cultural-en-el-parque-nacional-huascaran-y-el-santuario-historico-de-machu-picchu/#:~:text=En%20cuanto%20al%20patrimonio%20cultural,promoci%C3%B3n%20del%20turismo%20cultural%20sostenible.>
- González, V. (2019, 20 agosto). *Estos son los monumentos más amenazados del mundo*. Muy Interesante. <https://www.muyinteresante.es/curiosidades/2031.html>
- ABASTUR. (s. f.). ABASTUR hub. *Turismo masivo provoca deterioro ambiental y rechazo de la poblac.* <https://www.abasturhub.com/nota/turismo/turismo-masivo-#:~:text=Ciudades%20tur%C3%ADsticas%20como%20Venecia%2C%20Barcelona,a%20la%20afluencia%20de%20paseantes.>
- Carreton, A. (2023, 25 julio). *Difundir para proteger el patrimonio cultural*. Patrimonio Inteligente. <https://patrimoniointeligente.com/difundir-para-proteger-el-patrimonio-cultural/#:~:text=Una%20de%20las%20estrategias%20para,que%20se%20conozca%20el%20Patrimonio>
- BBC News Mundo. (2020, 16 enero). Machu picchu: los turistas que serán expulsados de Perú por «dañar un muro de la ciudadela inca». *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51129540.amp>